

UNIVERSIDAD DEL SURESTE

LICENCIATURA:

NUTRICIÓN

MATERIA:

TOXICOLOGIA

TEMA:

VÍAS DE ABSORCIÓN Y EXCRECIÓN

CATEDRATICO:

CANALES HERNANDEZ YENI KAREN

ELABORADO POR:

MONZÓN LÓPEZ LITZY BELEN

LUGAR Y FECHA:

TAPACHULA CHIAPAS A 23/05/2020

TOXICOLOGIA

ADME

- Adsorción { Proceso mediante el cual un fármaco pasa desde su sitio de administración hacia el plasma sanguíneo.
- Distribución { Proceso por el cual un fármaco abandona reversiblemente el compartimiento plasmático y entra al intersticio o células de los tejidos, en virtud de su alta afinidad por dicha célula o tejido.
- Metabolismo { Consiste en la transformación parcial o total del fármaco en otras sustancias activas o inactivas llamadas metabolitos; al modificar las características moleculares, cambian las propiedades farmacológicas
- Excreción { El último proceso suele ser la eliminación del tóxico y sus metabolitos por diversas vías

- Oral { Se consume un producto por la boca
- Inhalación { Si un toxico se encuentra en el aire
- vía intravenosa { alguna picadura o mordedura
- intramuscular {
- Renal { Es la vía de eliminación principal, a través de la orina.
- Respiratoria { Generalmente cuando el tóxico es volátil.
- Digestiva { A través de las heces
- Secreción glandular { Mediante el sudor y la saliva. También puede eliminarse a través de la leche materna

Relación dosis

La relación dosis-respuesta, o relación exposición-respuesta, describe la magnitud de la respuesta de un organismo. En función de la exposición a un estímulo o estresante después de un cierto tiempo de exposición

Dosis letal media (DL50)

Dosis de una sustancia o radiación que resulta mortal para la mitad de un conjunto de animales de prueba { Los valores de la DL₅₀ son usados con frecuencia como un indicador general de la toxicidad aguda de una sustancia.

índices toxicológicos

- Ingesta Diaria Admisible: { Este índice se utiliza para definir la dosis de un producto que puede ser ingerida cada día por un individuo durante toda su vida sin riesgo para la salud
- Dosis de Referencia: { Hace referencia a la concentración o dosis por unidad de peso corporal y día que es probable que no presente un riesgo apreciable para la población, incluidos los sectores más sensibles.
- Límite Máximo de Residuos { hace referencia a los niveles más altos de residuos de plaguicidas que están legalmente tolerados en alimentos y piensos. Se basan en buenas prácticas agrícolas, que es la cantidad mínima de plaguicidas necesaria para proteger los cultivos
- Nivel sin Efecto Adverso Observado { hace referencia al nivel sin efecto adverso a la dosis más alta que no produce efecto tóxico. Para establecer este nivel se necesitan múltiples dosis, una población amplia e información complementaria para garantizar que la ausencia de respuesta no es un mero fenómeno estadístico

Factores biológicos que influyen en la toxicidad

- Sus propias características químicas { toxicidad inherente (cuantía de la dosis tóxica —dosis mínima necesaria para producir efecto tóxico—, tipo de efecto tóxico y gravedad del mismo)
- Dosis { cantidad de sustancia que entra en contacto con un ser vivo
- Características { Del organismo con el que entra en contacto